# MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ SECRETARÍA MUNICIPAL SECRETARÍA MUNICIPAL

### LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-CUENTADANCIA T3-3-6

No. 390



#### ACTA No. 02-2020

DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPÉQUEZ DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ--En el Municipio de Santiago Sacatepéquez, del Departamento de Sacatepéquez, siendo las diez horas con dos minutos (10:02) del día miércoles veintidós (22) de enero del año dos mil veinte (2020), reunidos en el Despacho Municipal, ubicado en el Municipio antes mencionado, el Sr. Salomón Itzol Pec, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Santa Ludia Milpas Atlas; Norma Karina Santos Sagché, Secretaria del Consejo Municipal de Desarrollo; con el objeto de celebrar la "SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPÉQUEZ, DEL AÑO DOS MIL VEINTE", que en lo sucesivo se abreviará "COMUDE", por lo tanto proceden de la manera siguiente: PRIMERO: Verificación del Quórum, la Secretaria del COMUDE, a efecto de establecer la legalidad de la sesión, procede a verificar el quórum requerido para la celebración de la sesión extraordinaria del COMUDE, dejando constancia de la comparecencia de las personas siguientes:

#### **REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO:**

Del sector de los Conseios Comunitarios de Desarrollo -COCODE:

Nombre del Consejo Comunitario	Nombre del Representante	Documento Personal de Identificación
COCODE San José Pacul	Octaviano Quel Tubac	1605 26949 0306
COCODE Nuevo Amanecer	Gabino Choxín	189255640306
COCODE Santa María Cauque	Gregorio Díaz de Paz	1618 81408 0306
COCODE Santa María Cauque	Juan Sil Sactic	1623 61661 0306
COCODE Zona 3, cantón abajo, Municipio Santiago Sacatepéquez	Maria Estela Mucur Yucute de Jolón	2325 18130 0306
COCODE Femenino las girasoles, Aldea Pachali	Juana Angelica Aspuac Oxcal	1594 41765 0306
COCODE Chixolis	Marco Tulio Subuyuj	1923 226720306
COCODE de la Aldea Pachalí	Carlos Enrique Pichiya Chuta	1829507780402
	Comunitario  COCODE San José Pacul  COCODE Nuevo Amanecer  COCODE Santa María Cauque  COCODE Santa María Cauque  COCODE Zona 3, cantón abajo,     Municipio Santiago     Sacatepéquez  COCODE Femenino las     girasoles, Aldea Pachali  COCODE Chixolis	COCODE San José Pacul  COCODE Nuevo Amanecer  COCODE Santa María Cauque  COCODE Santa María Cauque  COCODE Santa María Cauque  COCODE Zona 3, cantón abajo, Municipio Santiago Sacatepéquez  COCODE Femenino las girasoles, Aldea Pachali  COCODE COCODE Chixolis  Octaviano Quel Tubac  Gregorio Díaz de Paz  Juan Sil Sactic  Maria Estela Mucur Yucute de Jolón  Juana Angelica Aspuac Oxcal Marco Tulio Subuyuj

Del Sector de ENTIDADES PÚBLICAS:

No.	Nombre de la Institución	Nombre del Representante	Documento Personal de Identificación
1	Juzgado de Paz	Lic. Juan Carlos Bernat Méndez	2610287230301
2	Representante Salud	Dra. Rebeca Sandoval	2322050350101
3	Representante de Educación	Josefa Xinico Yos	1586902060407
4	Representante del Ministerio de Defensa	Coronel Carlos Gustavo Pérez Flores, II Comandante de la Policía Militar	1748579850101
5	Representante del MAGA	Arnoldo Enrique Juchuña Chex	2256365650404
6	Representante de Conalfa	Alex Ricardo Velásquez Juárez	1841992710307
7	Representante de la P.N.C.	Luis Juárez	1841992710307

# MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ SEC**RETARÍA** MUNICIPAL

### LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-CUENTADANCIA T3-3-6

No. 391



#### Del Sector de la ENTIDADES CIVILES:

No.	Institución que Representa	Nombre del Representante	Documento Personal de Identificación
1	Consejo de Ancianos	Julian Reyes Ixjotop	The last distribution of the sale also

### Del Sector ORGANIZACIONES CON PRESENCIA EN EL MUNICIPIO:

No.	Institución que Representa	Nombre del Representante	Documento Personal de Identificación
1	Afedes	Milvia Aspuac Con	1623616450306
2	Consejo de Tejedoras de Santiago, Sac.	Angelina Aspuac	1895183400306
3	Municipales Pic Chiroy	AgustinBomberos	198484310306

Por lo expuesto se establece que existe Quórum para realizar la sesión.

SEGUNDO: Apertura de la sesión: Apertura de la reunión por el señor Alcalde Municipal Salomón Itzol Pec y Coordinador del COMUDE, quien preside la reunión, se estableció oficialmente que El COMUDE está conformado por los ocho (8) miembros de COCODES, siete (07) miembros de Entidades Públicas, uno (01) Del Sector Entidades Civiles y tres (3) organizaciones con presencia en el municipio. TERCERO: El señor Alcalde Municipal Salomón Itzol Pec y Coordinador del Comude brindo las palabras de Bienvenida, agradeciendo a los presentes por su asistencia en la presente reunión, la cual fue necesario programarla derivado a que se tiene que tratar temas relacionados a los proyectos a ejecutar en el año en curso con fondos del Consejo Departamental de Desarrollo de Sacatepéquez, información que debe ser trasladada antes del día miércoles 28 de enero del año en curso, de igual forma es necesario tratar otros temas. CUARTO: Lectura y aprobación de la agenda, por la Secretaria, quien somete a consideración de los integrantes presentes del COMUDE la agenda siguiente:

- 1. Ver el Nombramiento del presidente del COMUDE durante el año 2020
- 2. Informar al COMUDE, sobre los miembros del Concejo Municipal que asistirán en las reuniones ordinarias y extraordinarias del COMUDE durante el año 2020.
- 3. Solicitarle a todos los presentes trasladar el nombramiento de las personas como Titular y Suplente, que tendrán representación en las reuniones ordinarias y extraordinarias del COMUDE, durante el año 2020.
- 4. Ver el tema sobre la reprogramación de obras y poder incorporar proyectos de la propuesta de inversión del ejercicio fiscal 2020, a ejecutar con fondos del Consejo Departamental de Desarrollo del año 2020, a cargo del Director Municipal de Planificación
- 5. Puntos varios

#### QUINTO: PUNTOS MEDULARES O PUNTOS DE AGENDA:

1. El Coordinador del COMUDE, informa a los presentes que en cumplimiento artículo 11 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural la integración del COMUDE es de la siguiente manera: a) Alcalde Municipal quien lo coordina; b) Síndicos y Concejales determinados por la corporación municipal; d) representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-; e) representantes de entidades públicas y; f) representantes de entidades civiles locales; observándose que el Alcalde Municipal es quien la preside las reuniones del COMUDE, por lo que con base a la Acta de Toma de Posesión número 01-2020 de sesión extraordinaria de fecha 15 de enero del año 2020,

# MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ SECRETARÍA MUNICIPAL

# LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-CUENTADANCIA T3-3-6

No. 392



procede en dirigir las reuniones del COMUDE en su calidad de Coordinador. Dándose por enterados los presentes.

- 2.Se procede a informar al pleno del COMUDE, que el señor Esteban Jolon Ixcajoc Sindico Primero y Señor Mauro Saz Sactic Concejal Primero nombrados oficialmente por el Concejo Municipal de este municipio, por medio del punto decimo del acta número 03-2020 de fecha 17-01-2020 de sesiones del Concejo Municipal, para participar como representantes del Concejo Municipal en las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo.
- **4.** Se solicita a al pleno del COMUDE, trasladar el nombramiento de las personas como Titular y Suplemente, que tendrán representación en la reuniones ordinarias y extraordinarias del COMUDE, durante el año 2020, lo solicitado deberán presentarlo a las oficinas de la Secretaria Municipal. El pleno del COMUDE se dan por enterados.
- 5. El señor Salomón Itzol Pec, coordinador del COMUDE manifiesta a los presentes que es necesario tratar el tema referente a los proyectos que se ejecutan con fondos del Consejo Departamental de Desarrollo, procediéndose de la siguiente manera: PRIMERO: El señor Salomón Itzol Pec, presidente del COMUDE da la bienvenida y agradece a cada uno de los presentes su presencia a esta reunión, asimismo manifiesta que para el presente ejercicio fiscal 2020 no fue aprobado el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, y según lo establecido en el artículo 171 literal b) de la Constitución Política de la República de Guatemala, si el presupuesto no hubiere sido aprobado por el Congreso, regirá de nuevo el presupuesto en vigencia en el ejercicio fiscal anterior, el cual podrá ser modificado o ajustado por el Congreso. SEGUNDO: Con base en lo anterior, se manifiesta que para el presente ejercicio fiscal 2020 seguirá rigiendo el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecinueve"; en consecuencia, seguirá vigente el Programa de Inversión Física, Transferencia de Capital e Inversión Financiera de obras del año 2019. TERCERO: El artículo 75 del Decreto No. 25-2018, establece que "De existir saldos pendientes de pago por obras correspondientes a ejercicios fiscales anteriores, los mismos deberán ser cubiertos con los recursos asignados en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal vigente de la entidad o Consejo Departamental de Desarrollo de que se trate y para el efecto deberá realizarse la reprogramación de obras respectiva como lo establece el presente Decreto". CUARTO: Con base en lo anteriormente expuesto, el Presidente del COMUDE manifiesta a los presentes que de acuerdo a las Actas presentadas por los COCODES Nuevo Amanecer, Pachali y Chixolis todos del Municipio de Santiago Sacatepéquez, del departamento de Sacatepéquez, en las cuales manifiestan su aval y autorización para el desistimiento PARCIAL del espacio presupuestario, se hace necesario aprobar los mismos para poder realizar las reprogramaciones de obras y poder incorporar proyectos de la propuesta de inversión del ejercicio fiscal 2020, de acuerdo al listado siguiente:

#### **PROYECTOS DE ARRASTRE**

SNIP	NOMBRE	ASIGNADO	DESEMBOLSADO	SALDO A REPROGRAMAR
205591	AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES CASCO URBANO SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q. 2,500,000.00	Q. 1,509,000.00	Q. 991,000.00
224702	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA PACHALI SANTIAGO SACATEPEQUEZ	Q. 1,744,116.00	Q. 1,390,932.51	Q. 353,183.49
224711	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA CHIXOLIS, SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q. 1,744,116.00	Q. 1,382,909.58	Q. 361,206.42
	TOTAL	Q. 5,988,232.00	Q. 4,282,842.09	Q. 1,705,389.91

# MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ SECRETARÍA MUNICIPAL

# LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-**CUENTADANCIA T3-3-6**

No. 393



#### PROYECTOS NUEVOS

SNIP	NOMBRE	VALOR A INCORPORAR
241284	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	Q. 1,082,842.09
	SECTOR CHITUC ZONA 1 SANTIAGO SACATEPEQUEZ,	
	SACATEPEQUEZ	
241289	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CHIXOLIS SANTIAGO	Q. 3,200,000.00
	SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	
	TOTAL	Q. 4,282,842.09

QUINTO: Los presentes manifiestan estar de acuerdo con lo descrito en los cuadros anteriores por lo tanto otorgan el aval y autorización correspondiente, en virtud de ser necesaria la reprogramación respectiva, conforme a lo establecido en el artículo 75 del Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, vigente para el año 2020.

6. Puntos varios: A) La Licenciada Angelina Aspuac del Consejo de Tejedoras, solicita que en las reuniones del Comude se les tome en cuenta, estando anuente a las convocatorias, apoyando los procesos que se deban de realizar, requiriendo a la vez que se vea la forma de aclarar todos los procesos de forma entendible para todos los presentes. B) El Representante de Conalfa se pone a las órdenes de las nuevas autoridades municipales. C) Doctora Rebeca Sandoval, pone a la orden al equipo de Sanemiento Ambiental para darle acompañamiento a los fontaneros municipales, recordándoles que son supervisados con la vigilancia del agua, sugiriendo que hagan los procesos correspondientes, para evitar sanciones administrativas. D) El Juez de Paz de este municipio, manifiesta estar en la nueva disposición de seguir colaborando con la administración municipal, así mismo propone que se considere el cambio de dia y hora de las sesiones ordinarias del COMUDE como también de las Comisiones. En atención a lo expuesto por el Juez de Paz el coordinador del Comude agradece su anuencia en apoyar y severa en la próxima reunión ordinaria el tema del día y hora de las reuniones del Comude así como el de las comisiones.

SEXTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020): La Secretaria del COMUDE da lectura al Acta de la Sesión extraordinaria del COMUDE. Solicitando, que en virtud de la importancia de los puntos abordados si alguien no estuviera de acuerdo que lo manifieste. No habiendo manifestaciones, los asistentes indican que se encuentran de acuerdo levantando la mano en el acta suscrita. Queda así aprobada el acta número cero dos guion dos mil veinte (02-2020) de la Sesión extraordinaria del COMUDE.

SEPTIMO: CIERRE DE LA SESIÓN: No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las diez horas con cuarenta (10:40), leído lo escrito por los comparecientes y enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. Testado. Sonta Lucio. Hilya Alto. Omitase. Entrelimos: contrago Sacapeque z. Leose.

Salomon Itzal Pec Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Santiago Sacatepéquez, Departamento de Sacatepéquez. Mauro Saz Sactio Síndico Primero Concejal Primero

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ SECRETARÍA MUNICIPAL LIBRO DE ACTAS CONSTRUE DE LIBRO DE LIBRO DE ACTAS CONSTRUE DE LIBRO DE LIBRO DE ACTAS CONSTRUE DE LIBRO DE LIB

**CUENTADANCIA T3-3-6** 

No. 394

Consejo Municipal de Desarrollo Norma Karina Santos Sagob Secretaria Municipal COMUDE Santiago Sacatepéquez Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-Juana Angelica Aspuac Oxcal Octaviano Quel Tubac COCODE Femenino Girasoles, Aldea Pachali COCODE San José Pacul WITARIO DE Mana Entelado María Estela Mucur Yucute de LOIGANTON ABAJO COCODE Zona 3, cantón abajo, Municipio de santiago NUEVO HIM NUEVO Gabino C Sacatepéquez COCODE Nuev GO SACK UNILARIO Juan Sil Sactic Greorio Diaz de Paz COCODE Santa María Cauque CODE Santa María Ca Marco Tulio Subuyu Carlos Enrique Pichiya Chuta COCODE Chixolis COCODE de la Aldea Pachalí Juan Carlos Bern Dra. Rebeca Sandoval Juzgado de Foz Representante de Salud Josefa Xinico Yoc Representante de Educación Arnoldo Enrique Juchuña Chex rdo Velásquez Juárez Representante del MAGA dante de Conalfa

ENTIDADES	S CIVILES
Julian Reyes Ixjotop Consejo de Ancianos	
ORGANIZACIONES CON PR	ESENCIA EN EL MUNICIPIO
Agustin Pic Chiroy Bomberos Municipales	Angelina Aspuac Consejo de Tejedoras de Santiago, Sac.

Representante de F.N.